



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA "QUITOSECURITY CIA, LTDA."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de enero del 2015, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 380 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo legal se reúne a la Junta General Extraordinaria de Socios en sus oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto No. 42-155 y Falcon, Edificio "El Labrador" oficina 101. Siendo las 10h00 El presidente de la compañía Sr. Ruata Naula Emaus Américo, constata por medio de la secretaria Sra. Mariela Mabel Frutos, que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y procede a tratar los asuntos propuestos en el orden del día, para esto la Junta General Extraordinaria indica la convocatoria a cada uno de los socios.

1.- INFORME DE GERENTE.- El Sr. Edison Xavier Vázquez Molina en calidad de Gerente General, procede a dar un informe detallado tanto administrativo y financiero del estado y funcionamiento de la Compañía, en el que señala los logros y debilidades de su administración que ha sido preocupación, la contabilidad de la empresa para que sea contable y presentar sus estados balances adquiriendo un sistema contable propio, en relación de los balances y anexos del año 2015.

El informe de las cuentas del balance de situación financiera es el siguiente:
Los activos suman: \$ 59,564.57 Los Pasivos suman: \$ 48,141.35 y el Patrimonio neto suman: \$ 11,423.22 Mientras que el balance de resultados los valores son los siguientes: Ingresos suman: \$ 355,035.74 los Gastos y Costos suman: \$ 353,827.38 dando una utilidad de \$ 1,209.36 estos datos constan en los balances y anexos para conocimiento y aprobación de la Junta.

2.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE.- el señor Gerente solicita al señor contador proceder a la presentación de los balances y anexos del año 2015, procediéndose a poner en conocimiento de la Junta General rubro por rubro, solicitando a los accionistas amplificar y aclarar el detalle de ingresos y egresos, al igual que el rubro del personal que trabajan en la compañía con sus roles de pago, procediendo que el señor contador de un informe y lectura de los anexos y de las cuentas solicitadas y una vez evaluadas todas las inquietudes de los accionistas el presidente pone en consideración de la Junta los balances, estados financieros y anexos del año 2014 presentados, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los balances y anexos del año 2015.

4.- ASUNTOS VARIOS.- Así mismo la Junta propone que para el año 2016 la empresa pueda brindar sus servicios en el sector público ya que hasta el año 2015 no se pudo ingresar en ninguna licitación en el sector público, luego se procede a la lectura del acta de la presente Junta General y puesta en consideración los accionistas es aprobada por unanimidad, el Presidente agradece la asistencia de los presentes y clausura la Presente Junta General.
Para constancia y aceptación de las partes firman al pie del presente documentos en tres ejemplares del mismo tenor y

SR RUATA EMAUS AMERICO
PRESIDENTE
[Firma]
SRA. MARIELA MABEL FRUTOS
SECRETARIA
[Firma]